

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA

Carrera 5 No. 6-09 TELEFAX 8466267

Email – jprfguaduas@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO TRASLADO ELECTRÓNICO

FECHA septiembre 29/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACIÓN	INICIA	TERMINA	DÍAS
253203184001-2019-00155-00	Petición de Herencia	DEISY LOPEZ AMARILES	NUBIA ESPERANZA LOPEZ AMARILES y otros	Traslado de la nulidad artículos 134 del Código General del Proceso.	30/09/2020	01/10/2020	05/10/2020	(3)

La presente lista se fija electrónicamente por el término legal, el día de 30/09/2020 a las 08:00 a.m., de conformidad con lo normado en el artículo 110 del C.G.P. y art. 9º Dcr 806 de 2020.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ
Secretario